## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

	OBRA NUEVA	LOTEO DEL 2 CON CONSTRU	OCIOIA SIMOLI AINEA						
_ ====================================		LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA		□sı 🗸	U <sub>NO</sub>				
1	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACION	REPARACION	I 🗆 R	ECONSTRUCCION				
	DIRECCIO	N DE OBRAS - I. MUNIO	SIPALIDAD DE :		Nº DE CERTIFICADO				
		LA CISTERNA	•		PECHA				
	REGION: ME	TROPOLITANA DE SANTIA	30		Z 4 ABR 20				
is	☑ URBA	NO   RURAL			1732-16				
)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la	a Ley Orgánica Constitucion	nal de Municipalidades,						
)	Las disposiciones de la Ley General General, y el Instrumento de Planificación T		icciones en especial	el Art.144,	su Ordenanza				
)	La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al								
	expediente S.R.D.E 5.2.5. y 5.2.6 N° 114 18/03/13								
)	Flintens franchis del Part and de la Contraction								
)	aprobado. (Cuando corresponda)	ante que certifica que las 00	ras de edificación se ej	ecutaron cor	norme ai permiso				
)	Los antecedentes que comprenden el expe	diente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N°	146 12/03/2012						
)	Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y		*********************	 onstruccione	<b>2</b> S.				
E	SUELVO:								
•	Otorgar Certificado de Recepción Definitiva	TOTAL TOTAL O P	de la obra d	estinada a	EQUIPAMIENTO SOCIAL				
	ubicada en calle/avenida/camino	AV. PEDRO A	GUIRRE CERDA	Nº	0115				
	Lote Nº === manzar	***************************************	0 10160	O	IAUT				
	sector URBANO (urbano o rural)	de conformidad a k	os planos y antecedente	s timbrados	por esta D.O.M. que				
	forman parte del presente certificado.								
	Dejar constancia que el proyecto que se rec			peciales:					
	especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO	DE FUSION DE TERRENOS, PROYE		SOBRE COPRO	PIFDAD INMORII IARIA OTROS				
•	Que la presente recepción se otorga ampara	ado en las siguientes autori ART. 122 L.G.U	zaciones especiales:	3331111 337 113	TEONE WHODIENTIA, OTTOO,				
	Plazos de la autorización ===	122, ART. 123, ART. 124, de la Ley Ge ==	neral de Urbanismo y Construccióne	**************************************	-00 for \$ 600 for \$ 00 400 000 000 00 600 600 600 600 600 6				
	Individualización del Propietario								
M	BRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETÁRIO</b>				RUT.				
	BRE O RAZÓN SOCIAL <del>del <b>Propietario</b> I. M</del> UNICIPALID/	AD DE LA CISTERNA			R.U.T. 69.072.000-0				
	BRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b> I. MUNICIPALID <i>I</i> RESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>								
PR	BRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b> I. MUNICIPALIDA RESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b> SANTIAGO REI	BOLLEDO PIZARRO							
PR	BRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b> I. MUNICIPALIDA RESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b> SANTIAGO REI BRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del <b>ARQUITECTO</b>	BOLLEDO PIZARRO							
PR	BRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b> I. MUNICIPALIDA RESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b> SANTIAGO REI  BRE O RAZÓN SOCIAL de le Emprese del <b>ARQUITECTO</b> SRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	BOLLEDO PIZARRO (cuando corresponda)			69.072.000-0				
)ME	BRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b> I. MUNICIPALIDA RESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b> SANTIAGO REI  BRE O RAZÓN SOCIAL de le Emprese del <b>ARQUITECTO</b> SRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	BOLLEDO PIZARRO  (cuando corresponda)  RTÉS FAUNDEZ	RUT		69.072.000-0				

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE CALCULISTA R.U.T. ======== PROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. ======= NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR RUT LUIS HONORES SAAVEDRA PROFESIONAL COMPETENTE LUIS HONORES SAAVEDRA 0-600 NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde FELIPE CORTÉS FAUNDEZ PROFESIONAL COMPETENTE FELIPE CORTÉS FAUNDEZ NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO ) (cuando corresponda ) PROFESIONAL COMPETENTE R.U.T. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE NUMERO FECHA SUP. TOTAL (m2) AMPLIACIÓN A LOS P.E. (\*) 38 13-abr-2012 224.84 MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº FECHA MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar) RECEPCIÓN PARCIAL SI 🗌 SUPERFICIE DESTINO (S) Parte a Recepcioner: 224.84 **EQUIPAMIENTO SOCIAL** 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) DOMIDOCUMENTOS Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.  $\mathbf{Z}$ Informe del Revisor Independiente Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300 Libro de Obras Fotocopia de la patente municipal al dia del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda. Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de omato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda. Otros (especificar)

DOM	CER	NFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
		Certificado de dotación de agua potable y alcantanilado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según				N-47-42-
	┢	corresponda Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de				ļ
	V	instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.		SEC	687514	23-abr-2012
		Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
		Certificado del fabricante instalador de ascensores				
		Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
		Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
		Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el				
		espacio publico que enfrenta al predio		<u> </u>	<u> </u>	
DOM	PLA	NOS				
		Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicacione	s, cuando proceda		<del></del>	····
8		CUMENTOS QUE SE ADJUNTAN 5.2.5, 5.2.0, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CON	ISTRUCCIONES)			
		DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG, EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	Certif	ficado de Dotación de Agua Potable.				
	Certif	ficado de Dotación de Alcantarillado.				
	Decla	aración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)				
	Decla	aración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)			İ	
		o de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones,				
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda					
	Certi	ficado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando		<u> </u>		
	Decla	aración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire				
	acondicionado, cuando proceda.     Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.					
Q _ 1	MOL	DIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)	<u> </u>	L	<u> </u>	<u> </u>
<u> </u>			EMPLAZAN, SE AGREGAI	O ELIMINAI	1	
LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN  PLANO № CONTENIDO						
L						
L_						
					·	
				···		<del></del>
						·

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)					
(*) P.E. N° 68(98); P.E. N° 03(04); P.E. N°1.191(04); P.E. N° 168(	05) Y P.E. N° 213(09).				
	•				
	,				
Man I					
HGA/npi					

